

Derechos y responsabilidades del paciente

En Rex Hospital, Inc. usted tiene el derecho de:

1. Recibir cuidado libre de discriminación y respetuoso de su privacidad personal, valor personal, dignidad y creencias. Rex prohíbe discriminación con base en la edad, raza, etnicidad, religión, cultura, idioma, discapacidad física o mental, estado socioeconómico, sexo, orientación sexual, y expresión o identidad sexual.
2. Recibir atención en un ambiente seguro y respetuoso.
3. Recibir tratamiento privado y confidencial.
4. Confidencialidad, privacidad y seguridad de su información del cuidado de la salud.
5. Recibir visitas que usted haya designado y cancelar o denegar dichos consentimientos en cualquier momento.
6. Estar involucrado en las decisiones sobre su plan de tratamiento/cuidado, plan del alta y plan de control del dolor.
7. Recibir información completa sobre los riesgos, beneficios y alternativas del plan de cuidado que le den de forma que usted pueda entender y con el uso de los servicios de un intérprete, si fuera necesario.
8. Solicitar o rechazar cuidado/tratamiento hasta donde lo permita la ley. Su proveedor de cuidados de la salud le explicará las consecuencias médicas de rechazar el tratamiento recomendado.
9. Estar de acuerdo o rechazar el uso de grabadoras, videos u otras imágenes a usarse por otras razones que no sean para su cuidado.
10. Que le informen a un miembro de la familia o representante de su elección y a su médico personal que lo admitieron en el hospital.
11. Que esté con usted un miembro de la familia, amistad u otro individuo para darle apoyo emocional durante su estadía en Rex a menos que su presencia infrinja los derechos o la seguridad de otros o sea médica o terapéuticamente contraindicado según la política de visitas de Rex.
12. Recibir información sobre las voluntades anticipadas (testamento vital, poder notarial para la atención médica), obtener ayuda para completar las voluntades anticipadas y que las voluntades anticipadas se respeten una vez que se hayan formalizado legalmente y que estén disponibles en el expediente médico.
13. Estar involucrado en las decisiones de cuidado ante una muerte inminente que incluyen suspender los tratamientos para prolongar la vida, servicios de reanimación y donación de órganos o tejidos.
14. Solicitar la evaluación de la planificación del alta en cualquier momento durante su estadía.
15. Saber el nombre y el papel que desempeñan sus proveedores de cuidados (médico, enfermera, etc.) y saber quién es el principal responsable de su cuidado.
16. Solicitar ver la información que se encuentra en su expediente médico y solicitar que se hagan cambios en su expediente médico.
17. Saber a quién se le ha revelado su información.

18. Estar libre de abuso, negligencia y acoso y recibir nuestra ayuda para comunicarse con los servicios de abogacía o de protección.
19. Estar libre de restricciones o aislamiento que no sea médicamente necesario o que se use de manera inapropiada.
20. Recibir tratamiento médicamente necesario sin tener en cuenta su habilidad para pagar.
21. Estar informado de los cargos y de su responsabilidad financiera. Recibir asesoría financiera si la solicita.
22. Participar o rehusar participar en investigaciones. Usted puede rehusar en cualquier momento sin comprometer su cuidado o tratamiento.
23. Recibir copias de sus facturas del hospital y una explicación de los cargos. Estar informado de que Rex tiene contratos con Raleigh Emergency Medicine, Raleigh Radiology, Rex Pathology Associates, Rex/UNC Radiation Oncology, American Anesthesiology of NC y UNC Neonatology para proporcionar servicios a nuestros pacientes. Estos médicos son profesionales médicos independientes y no son empleados de Rex Hospital.
24. Responden a sus quejas prontamente. Sus quejas no afectarán su acceso a cuidado, tratamientos o servicios. **Por favor dirija sus quejas al personal que le está proporcionando su cuidado o a la gerencia del departamento o comuníquese con el Quality Programs Department al 919-784-7201.** También puede enviar su queja por correo a Rex Healthcare, Quality Programs Department, 4420 Lake Boone Trail, Raleigh, NC 27607. Para quejas sobre la facturación, por favor comuníquese con UNC Health Care Patient Financial Services Customer Service al 1-800-594-8624.

También puede contactar con:

The Joint Commission por teléfono: 1-800-994-6610 (disponible durante la semana de 8:30 a. m. a 5 p.m. zona horaria del centro); correo electrónico: complaint@jointcommission.org; Fax: 630-792-5636; o por correo postal: Office of Quality Monitoring, The Joint Commission, One Renaissance Boulevard, Oakbrook Terrace, Illinois 60181. Resuma el problema en dos páginas o menos e incluya el nombre y la dirección completa de la organización en cuestión.

The North Carolina Division of Health Services Regulation por teléfono: 1-800-624-3004 (en NC) o 919-855-4500 (disponible durante la semana de 8:30 a. m. a 4:00 p. m., con excepción de los días festivos); Fax 919-715-7724; o correo postal: 2711 Mail Service Center, Raleigh, NC 27699-2711.

Sus responsabilidades son:

1. Proporcionarnos tanta información como sea posible sobre su salud y su historial médico.
2. Hacer preguntas cuando usted no entienda.
3. Seguir las instrucciones de su cuidado. Si usted no puede o no quiere seguir las instrucciones, necesita decírnoslo. Usted es responsable de los resultados por no seguir su plan de cuidado.
4. Actuar de manera respetuosa con otros pacientes, con el personal y las propiedades de la instalación.
5. Cumplir con sus responsabilidades financieras con la instalación, para pagar por su cuidado (después de cualquier pago que haya hecho la aseguradora o solicitar asistencia financiera).
6. Seguir las reglas y regulaciones de esta instalación.